

# Contrato de Servicio para Medidor(es) Adicional(es)

## GENERAL

### REQUISITOS

- Tener listas las preparaciones para la instalación de los medidores adicionales de acuerdo a las especificaciones según sea el caso, señaladas en: instructivo de preparación para la instalación de un medidor adicional ó instructivo de preparación para la instalación de tres o más medidores
- Inspección de factibilidad positiva emitida por CESPT, la puede tramitar llamando al teléfono 073.
- Documento que otorgue poder para realizar el trámite, en caso de que la persona que gestiona el servicio no sea el propietario del predio, puede ser uno de los siguientes: carta poder otorgada por el propietario ante notario público o corredor público - carta poder simple otorgada por el propietario, cuya fecha no exceda los seis meses de antigüedad - acta constitutiva en la que se acredite la personalidad de quien gestiona el servicio
- Identificación oficial con fotografía del propietario del predio; y de la persona a quien éste le haya otorgado el poder para gestionar el servicio si es el caso, puede ser uno de los siguientes: credencial para votar vigente expedida por el instituto nacional electoral - credencial para votar vigente expedida por el instituto federal electoral - pasaporte mexicano vigente - licencia de conducir vigente - matrícula consular vigente - cédula profesional emitida por la secretaría de educación pública.
- No tener adeudos con la CESPT.
- En caso de que la vialidad sea de asfalto o concreto, se deberá presentar: permiso de ruptura de pavimento vigente expedido por el ayuntamiento correspondiente.
- En caso de ser comercio o industria presentar alta ante la SHCP para efectos de la facturación.
- Hacer el pago correspondiente.

### MODALIDADES:

#### Presencial

- 1.- Acudir a cualquier Centro de Atención al Público (CAP) de CESPT.
- 2.- Solicitar al personal de información las especificaciones de lo que se debe hacer antes de la contratación.
- 3.- Contratar un plomero para que, de acuerdo a las especificaciones de CESPT, realice las preparaciones necesarias para la instalación del medidor o medidores, según sea el caso.
- 4.- Ya que se hayan realizado las preparaciones, llamar al 073 para solicitar la inspección de factibilidad.
- 5.- YA QUE CUENTE CON LA INSPECCIÓN DE FACTIBILIDAD POSITIVA: Acudir a cualquier Centro de Atención al Público de CESPT, tomar un número y esperar a ser atendido por personal de Módulo de Atención Personalizada (MAP).
- 6.- La persona del MAP revisará que se cumpla con todos los requisitos, si no están completos, informa al ciudadano que no es posible realizar el trámite hasta que éstos se completen, indicándole que es lo que falta.
- 7.- Con los requisitos completos, la persona del MAP elaborará el Presupuesto de Obra que corresponda al servicio solicitado.
- 8.- La persona del MAP le explicará las diferentes alternativas y términos de pago disponibles.
- 9.- Una vez que elija una forma y términos de pago, la persona del MAP elaborará el Contrato Administrativo correspondiente, y le hará entrega de éste y del Presupuesto de Obra para que los revise y los firme.

## Contrato de Servicio para Medidor(es) Adicional(es)

10. El usuario debe firmar de conformidad los documentos que le entrega la persona del MAP.

-

11. Una vez firmados los documentos deberá pasar a cajas a realizar el pago correspondiente, en donde le entregarán dos documentos: Comprobante de pago y Convenio de liquidación de obra.

## MUNICIPIOS

### Tijuana

#### CAP OTAY CENTENARIO

- DIRECCIÓN: CARRETERA AEROPUERTO #1900, FRACC. OTAY NUEVA TIJUANA OTAY CENTENARIO, Tijuana, 22425
- TELEFONOS:
- HORARIOS:
- RESPONSABLES:

#### CAP OTAY SAN MIGUEL

- DIRECCIÓN: AV. LÓPEZ PORTILLO #1460, FRACC. OTAY NUEVA TIJUANA OTAY CENTENARIO, Tijuana, 22435
- TELEFONOS:
- HORARIOS:
- RESPONSABLES:

#### CAP GALERÍAS REVOLUCIÓN

- DIRECCIÓN: AV. REVOLUCIÓN #868, ZONA CENTRO, Tijuana, 22000
- TELEFONOS:
- HORARIOS:
- RESPONSABLES:

#### CAP PLAYAS DE TIJUANA

- DIRECCIÓN: PASEO PEDREGAL #10, PLAYAS DE TIJUANA, Tijuana, 22517
- TELEFONOS:
- HORARIOS:
- RESPONSABLES:

#### CAP MATAMOROS

- DIRECCIÓN: RUTA INDEPENDENCIA #21560, MARIANO MATAMOROS, Tijuana, 22206
- TELEFONOS:
- HORARIOS:
- RESPONSABLES:

#### CAP PLAZA CARROUSEL

- DIRECCIÓN: BLVD. DÍAZ ORDAZ #15602, FRACC. LAS BRISAS, Tijuana, 22115
- TELEFONOS:
- HORARIOS: 

Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes	07:00 - 19:00
Sábado	07:00 - 17:00
- RESPONSABLES:

#### CAP FLORIDO

- DIRECCIÓN: BLVD. PASEO DE LOS LAURELES #S/N, FRACC. VISTA DE PALMILLAS, Tijuana, 22253

## Contrato de Servicio para Medidor(es) Adicional(es)

• TELEFONOS:

• HORARIOS:

• RESPONSABLES:

### CAP CERRO DE LAS ABEJAS

• DIRECCIÓN: BLVD. EL REFUGIO #9601, FRACC. EL FLORIDO III, Tijuana, 2237

• TELEFONOS:

• HORARIOS:

• RESPONSABLES:

### CAP OFICINAS CENTRALES

• DIRECCIÓN: BLVD. FEDERICO BENÍTEZ #4057, COL. 20 DE NOVIEMBRE, Tijuana, 22430

• TELEFONOS:

• HORARIOS: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes 08:00 - 17:00  
Sábado 08:00 - 15:00

• RESPONSABLES: EVA SALINAS PEREZ

### CAP PLAZA PAVILION

• DIRECCIÓN: PASEO DE LOS HÉROES #9111, ZONA URBANA RÍO, Tijuana, 22010

• TELEFONOS:

• HORARIOS:

• RESPONSABLES:

### CAP Unidad Móvil Santa Fé

• DIRECCIÓN: Blvd. Santa Fe II #S/n, Porticos de San Antonio, Tijuana, 22666

• TELEFONOS:

• HORARIOS: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes 08:00 - 17:00

• RESPONSABLES: Fátima Gabriela Martínez Zavala

## Playas de Rosarito

### CAP ROSARITO FLORESTA DEL MAR

• DIRECCIÓN: BLVD. BENITO JUÁREZ #385, FRACC. HACIENDA FLORESTA DEL MAR, Playas de Rosarito, 22703

• TELEFONOS:

• HORARIOS:

• RESPONSABLES:

### CAP Unidad Móvil Palacio Municipal

• DIRECCIÓN: Calle José Haroz Aguilar #S/n, Fracc. Villa Turística, Playas de Rosarito, 22703

• TELEFONOS:

• HORARIOS: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes 08:00 - 17:00

• RESPONSABLES: María Virginia Díaz Félix